



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 JUN 2010	
Recibido.....	11:10.....Hs.
Exp. N°.....	24093 SEF.

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestione ante la empresa concesionaria Vial 3, de la Ruta Nacional Nº 9 "Autopista Aramburu", que une Rosario con Buenos Aires, la reparación de la carpeta asfáltica correspondiente a los ingresos y egresos desde esa vía, hacia la ciudad de Villa Constitución,



Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Villa Constitución, única ciudad del Departamento Constitución, situada en el extremo Sur de la Provincia, es la localidad santafesina más cercana a la Provincia de Buenos Aires.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Recientemente, vecinos de la ciudad, hicieron sentir sus reclamos por el creciente estado de deterioro que presentan los accesos a la ciudad, específicamente aquellos que provienen de la Ruta Nacional Nº 9.

El Concejo Municipal de la ciudad reclamó a la concesionaria de la autopista (Vial 3), que repare en forma urgente los ingresos y egresos de esa vía de acceso, sin haber obtenido hasta el momento respuesta favorable.

Los caminos presentan numerosos y profundos baches que ya han provocado numerosos accidentes automovilísticos, que se acrecientan con motivo que el empalme se realiza sobre un puente, situación que resta capacidad de maniobra a los conductores.

El deficiente estado de las arterias, genera que permanentemente automovilistas, y conductores de tránsito pesado, deban realizar maniobras riesgosas, que generan accidentes, hasta el momento no fatales.

La situación descripta, se ve agravada en horarios nocturnos y en días de abundantes precipitaciones, dado que la carencia de alumbrado y señalizaciones de tránsito, dificultan la visualización de los deterioros del asfalto.

Consientes que las reparaciones corren por cuenta de la concesionaria de la autopista, pero ante la persistente falta de respuestas,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



desde el municipio de Villa Constitución, analizan realizar reparaciones por cuenta propia.

Sin embargo, pensamos que desde el Poder Ejecutivo se podrían apoyar las gestiones realizadas ante la concesionaria vial por parte del municipio, para acrecentar la fuerza del reclamo.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL